

COVID-19

Desarrollan aplicación de rastreo

Para controlar propagación de casos por contactos del virus.

Con la finalidad de controlar la propagación del virus del covid-19, el proyecto "Rastreo de contactos por proximidad" propone la utilización de una aplicación para registrar las visitas realizadas en locales comerciales del país. En el caso de que una persona dé positivo a covid-19, la app enviará una alerta y se podrán rastrear todas las exposiciones en tiempo casi real. Mediante la misma se tendrá un rastreo de los usuarios que estuvieron expuestos en los lugares comunes con el caso positivo, con el fin de tomar las medidas necesarias, realizarse la prueba y extremar cuidados para no exponer a otros. Para la implementación del proyecto se desarrollará un software multiplataforma y un sistema de gestión de datos NoSQL (BigData), ya que se trabajará con grandes volúmenes de información y debe permitir una gran escalabilidad de modo de poder capturar todas las visitas realizadas por cada usuario en un espacio de tiempo determinado.

El equipo está conformado por Rolando Junior Ortega (Universidad Nacional de Pilar), Juan David Velázquez, Néstor Torres y fue uno de los tres equipos ganadores del Premio a la Innovación Social ante la pandemia del covid-19 en el enfoque de trabajo seguro. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) premió la propuesta "Rastreo de contactos por proximidad" con G. 31.000.000.

El objetivo de la convocatoria "Proyectos de innovación social ante la pandemia del covid-19" fue impulsar herramientas o intervenciones creativas que sean aplicables de forma inmediata y permitan retomar las actividades cotidianas con esquemas de seguridad para mitigar los efectos negativos o la propagación de la pandemia del covid-19 u otro evento emergente en el territorio nacional.

PROYECTO DE APOYO A LA SALUD

Estudios oncológicos para mujeres del interior del país

Tarea de prevención y detección de cáncer en mujeres es apoyada en logística y campaña de difusión.

El objetivo del importante proyecto que se llevará a cabo es apoyar de manera articulada al Programa Nacional de Control del Cáncer (Pronac) en su trabajo de tamizaje y diagnóstico de cáncer de mama y cuello uterino. La Fundación Unidos contra el Cáncer (Funca) coordinará la logística para la difusión previa de su recorrido por el interior del país para que los profesionales de la salud puedan obtener el mayor alcance y cobertura de pacientes.

Por medio de este trabajo, el Conacyt apoyará la campaña de comunicación previa a las visitas del Pronac para contar con un registro previo de pacientes y gestionar el transporte de aquellos que lo necesiten para asistir al Centro de Atención Médica. Todo esto será sistematizado y analizado con visión de escalar a nivel departamental y nacional.



Conacyt articula con el Programa Nacional de Control del Cáncer (Pronac) el importante trabajo.

ALCANCE

A través del proyecto se optimizarán los recursos del Pronac en un 10%, se tendrá una mayor cobertura y alcance de los servicios de diagnóstico y tamizaje en un 13%. Se espera aumentar los diagnósticos en estados temprano en un 10% y se espera que el proyecto escale a nivel departamental y nacional. Para prevenir el cáncer de cuello uterino,

que es uno de los tipos de cáncer más frecuentes en mujeres en nuestro país, además del de mamas, el Pronac en la primera fase se enfocará en el estudio de tamizaje en aproximadamente 500 mujeres de la zona de Emboscada y Arroyos y Esteros, que en el caso de positividad deberán empezar tratamiento.

El equipo de investigación está integrado por Norah

Giménez Duarte, Alicia Pomata, Marina Ortega y Horacio Caniza y fue uno de los tres equipos ganadores del Premio a la Innovación Social ante la pandemia del covid-19 en el enfoque transporte público protegido.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) premió la propuesta "Unidos por la salud y la vida" con G. 31.000.000.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Aumentar reproducción vacuna

Científicos trabajan en investigación para incrementar la producción vacuna del país.

Investigadores buscan alternativas para incrementar la reproducción vacuna en el Paraguay.

El Dr. Aristides Britos Cano de la Universidad Nacional de Canindeyú (Unican) y un grupo de investigadores identificaron técnicas apropiadas para el incremento de los índices reproductivos de las vacas en Paraguay. El objetivo de este proyecto fue

encontrar la manera efectiva de incrementar el índice de procreo en el ganado bovino aumentando la tasa ovulatoria a través de la combinación de procedimientos mecánicos y hormonales que puedan ser aplicados a la ganadería en el Paraguay.

Los profesionales que integran el equipo de investigación son: Aristides Britos, Julio César Ovelar, Daniel Fernando Ydoyaga, Carmen Leticia Ruiz Díaz Genez, Rodrigo Daniel Román, Felipe Tomás Figueredo, Ramón Alfredo Domínguez Servín, Tomas Javier Acosta Ayala, Fernando Daniel Giménez, Guillermo Eduardo Centurión Arrúa,



Grupo de profesionales que trabajan en el campo.

Gerardo José Bogado, Rubén Domingo Téllez, Rodolfo Ungerfeld Morón, Zeda Fumie Watanabe y Shigenori Masuzaqui. El proyecto denominado "Nueva alternativa para incremen-

tar el índice de procreo en bovinos de carne" es financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a través del Programa Prociencia con recursos del FEEI.

TECNOLOGÍA

Línea de apoyo a empresas

Reactivan línea de asesoramiento empresarial.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) reactivó su línea de apoyo para fortalecimiento de empresas paraguayas e invita a empresas con potencial de innovación a postular a la Convocatoria Misiones Tecnológicas. La finalidad de la ventanilla abierta es que mediante la realización de misiones tecnológicas se pueda acceder a conocimientos, tecnología, red de contactos y técnicas de producción relevante que contribuyan y faciliten el desarrollo tecnológico, la innovación empresarial o la introducción exitosa en mercados nacionales y extranjeros. Como resultado de esta línea de apoyo se espera que las empresas logren proyectos colaborativos de innovación entre empresas e instituciones de I+D+i; actividades de transferencia de conocimiento y tecnología; convenios de cooperación tecnológica entre empresas paraguayas y extranjeras; acuerdos de transferencia de tecnología, tales como joint ventures, incorporación de nuevas tecnologías y mejores prácticas de gestión tecnológica, administrativa y de la innovación en las empresas paraguayas, desarrollo e innovación abierta, creación de empresas de base tecnológica a través de spin-off académicos o empresariales.

La convocatoria está dirigida a empresas legalmente establecidas en el país con fines de lucro, con una antigüedad mínima de dos años, dedicadas a la generación de bienes y servicios innovadores con visión de inserción en el mercado extranjero.

El Conacyt financiará hasta el 80% del monto total de la propuesta, con un monto adjudicable equivalente a US\$ 10.000 (diez mil dólares americanos). Para conocer más sobre la convocatoria, los interesados pueden acceder a www.conacyt.gov.py o contactar al correo: misiones.tec@conacyt.gov.py.